

ANUNCIO

BOLETÍN N° 249 - 10 de diciembre de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

VALLE DE EGÜÉS

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza de precios públicos para las instalaciones deportivas municipales y cursos deportivos

El Pleno del Ayuntamiento del Valle de Egüés, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2024, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación de la Ordenanza de precios públicos para las instalaciones deportivas municipales y cursos deportivos, dicha aprobación inicial de las modificaciones y de su exposición reglamentaria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, número 204, de 8 de octubre de 2024, y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Durante el plazo de información pública no se presentaron alegaciones a las mismas. En virtud de lo establecido al respecto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, queda aprobada definitivamente, con arreglo al texto que se adjunta.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en los artículos 325 y 326 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y demás legislación de aplicación.

Sarriguren, 22 de noviembre de 2024.–La alcaldesa, Xuriñe Peñas López.

ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Modificación del apartado B.1 de tarifas generales que queda de la siguiente manera:

B.1. Tarifas generales 2025

Entrada inicial.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés:

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.

- Categoría 4 a 13 años: 54,70 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 179,85 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 224,90 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés:

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 61,95 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 206,90 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 258,65 euros.

La entrada inicial podrá verse reducida por la realización de campañas de captación de abonados, aprobándose, en cada momento, las condiciones y reducciones a través de Junta de Gobierno.

Cuota mensual instalaciones deportivas municipales.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 5,80 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 26,60 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 31,10 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 6,65 euros
- Categoría 14 a 17 años: 0,65 euros
- Categoría mayores de 18 años: 35,70 euros

Cuota mensual abonado al polideportivo municipal Valle de Egüés.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 3,80 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 17,05 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 19,70 euros.

Abono de verano polideportivo municipal Valle de Egüés.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 98,85 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 136,45 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 175,35 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 18,40 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 148,40 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 204,65 euros.

- Categoría mayores de 18 años: 263,05 euros.

Abono de invierno instalaciones deportivas municipales, temporada de octubre a junio.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés: 232,40 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés: 348,45 euros.

Abono de invierno instalaciones deportivas municipales, temporada de enero a junio.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés: 139,50 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés: 209,25 euros.

Cuota anual baja temporal de instalaciones deportivas municipales.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 5,80 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 26,60 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 31,10 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 6,65 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 30,65 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 35,70 euros.

B.1.2. Tarifa general accesos puntuales

Entrada diaria.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 7,95 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 10,60 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 12,60 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés.

- Categoría 0 a 3 años: 1,25 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 12,00 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 15,90 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 18,90 euros.

Entrada de cortesía.

- Categoría 0 a 3 años: 0 euros.
- Categoría 4 a 13 años: 3,70 euros.
- Categoría 14 a 17 años: 4,90 euros.
- Categoría mayores de 18 años: 6,15 euros.

Entrada acompañante reserva deportiva.

–Mañanas entre semana y fin de semana: 3,70 euros.

–Tardes entre semana: 7,40 euros.

Abono quincenal para cuidadores responsables de abonados de instalaciones.

–Categoría mayores de 18 años: 15,75 euros.

Uso de hidroterapia con receta deportiva hidroterapia.

–Personas empadronadas en el Valle de Egüés.

- Tratamiento: 9,72 euros.

–Personas no empadronadas en el Valle de Egüés.

- Tratamiento: 19,35 euros.

B.1.3. Tarifa general alquiler de espacios

Espacios deportivos.

–Frontón.

- 1 hora frontón: 6,25 euros.
- 1 hora luz frontón: 3,00 euros.

–Pistas de tenis en ciudad deportiva de Sarriguren.

- 1 hora pista de tenis: 1,15 euros.
- 1 hora luz pista de tenis: 1,15 euros.

–Pistas de tenis en polideportivo municipal Valle de Egüés.

- 1 hora pista de tenis: 5,00 euros.
- 1 hora luz pista de tenis: 2,95 euros.

–Pista polideportiva en polideportivo municipal Valle de Egüés.

- 1 hora pista: 63,65 euros.
- 1 hora luz: 2,95 euros.

–Pistas de pádel.

- 1 hora pista de pádel: 1,15 euros.
- 1 hora luz pista de pádel: 1,15 euros.

–Campo de fútbol.

- 1 hora campo completo: 123,65 euros.
- 1 hora luz: 12,40 euros.

–Sala de musculación.

- Sala de musculación polideportivo municipal Valle de Egüés 1 mes: 7,40 euros.

–Sala de actividades.

- 1 hora sala actividades: 68,70 euros.

–Piscina.

- 1 hora calle: 42,45 euros.

El uso continuado de los espacios deportivos, siempre que esté regulado mediante convocatoria aprobada por el Ayuntamiento, dará lugar a descuentos en el importe total de la tarifa correspondiente.

B.1.4. Tarifa general alquiler de otros espacios y venta

Sala de reuniones.

–1 hora alquiler: 12,15 euros.

–2.^a hora alquiler y siguientes: 3,00 euros.

Sala restaurante.

–Cumpleaños personas empadronadas: 27,90 euros.

–1 hora alquiler: 60,05 euros.

–2.^a hora alquiler y siguientes: 15,35 euros.

Parque infantil.

–1 hora alquiler fuera horario de apertura: 16,80 euros.

–2.^a hora alquiler y siguientes: 8,25 euros.

–Entrada menor no abonados/as empadronados/as: 3,15 euros.

–Entrada menor no abonados/as no empadronados/as: 4,65 euros.

–Otros:

- Duplicado de carnet: 3,70 euros.
- Recibo devuelto: 4,55 euros.
- Gafas solárium: 2,20 euros.
- Gorro tela: 3,15 euros.
- Gorro silicona: 3,70 euros.
- Alquiler taquilla 1 año: 122,45 euros.
- Colgador carnet: 2,65 euros.
- Alquiler pala pádel: 1,15 euros.
- Alquiler 3 pelotas tenis: 1,15 euros.
- Entrada cumpleaños merendero: 1,15 euros.
- Llave technogym fianza: 24,45 euros.
- Solárium abonados/as sesión: 5,30 euros.
- Solárium abonados/as 10 sesiones: 39,20 euros.

- Solárium no abonados/as sesión: 6,55 euros.
- Solárium no abonados/as 10 sesiones: 52,75 euros.

B.1.5. Tarifa general cursos deportivos

Cursos deportivos anuales: 60 sesiones 60 minutos.

–Abonados/as: 163,45 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 212,55 euros.

–General: 323,05 euros.

Cursos deportivos anuales de 0 a 16 años: 60 sesiones 60 minutos.

–Abonados/as: 141,60 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 168,80 euros.

–General: 283,15 euros.

Cursos de promoción deportiva anual en espacios no deportivos: 60 sesiones 60 minutos.

–Abonados/as: 141,60 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 169,85 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 283,15 euros.

Cursos de promoción de la salud: 10 sesiones 60 minutos (aforo reducido).

–Abonados/as: 70,50 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 93,95 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 141,00 euros.

–Natación: 10 sesiones 30 minutos.

- Abonados/as: 46,65 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 59,50 euros.
- General: 91,25 euros.

–Natación: 10 sesiones 45 minutos.

- Abonados/as: 54,65 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 71,10 euros.
- General: 109,25 euros.

–Tenis: 10 sesiones 1 hora grupo mínimo 8.

- Abonados/as: 53,70 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 69,85 euros.
- General: 107,50 euros.

–Tenis: 10 sesiones 1 hora grupo mínimo 6.

- Abonados/as: 77,30 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 100,45 euros.
- General: 152,45 euros.

–Tenis: 10 sesiones 45 minutos grupo mínimo 6.

- Abonados/as: 57,60 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 74,90 euros.
- General: 115,10 euros.

–Pádel: 10 sesiones 1 hora grupo mínimo 6.

- Abonados/as: 106,35 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 138,35 euros.
- General: 212,80 euros.

–Pádel: 10 sesiones 1 hora grupo mínimo 4.

- Abonados/as: 113,95 euros.
- No abonados/as empadronados/as: 148,30 euros.
- General: 227,95 euros.

–Entrenador/a personal.

- 1 hora individual: 47,05 euros.
- 1 hora 2 usuarios/as: 36,70 euros.
- 1 hora 3 usuarios/as: 31,50 euros.

–Neuroterapia acuática.

- De 0 a 16 años cuota mensual 1 sesión por semana.
 - Abonados/as: 30,30 euros.
 - No abonados/as empadronados/as: 40,00 euros.
 - General: 60,50 euros.
- Mayores de 16 años cuota mensual 1 sesión/semana.
 - Abonados/as: 48,40 euros.
 - No abonados/as empadronados/as: 63,60 euros.
 - General: 95,95 euros.

–Abono activo deporte.

- Abonados/as con cuota instalaciones deportivas.
 - Abono 3 meses: 106,85 euros.
 - Abono 6 meses: 160,70 euros.
 - Abono 9 meses: 208,90 euros.
- Abonados/as invierno instalaciones deportivas municipales.
 - Abono 3 meses: 121,55 euros.
 - Abono 6 meses: 182,25 euros.
 - Abono 9 meses: 236,85 euros.
- Abono activo deporte juvenil.
 - Abonados/as: Abono 3 meses: 36,30 euros.

- No abonados/as empadronados/as: Abono 3 meses: 47,25 euros.
- Campus Yogui: 25 sesiones 60 minutos.
 - Abonados/as: 109,95 euros.
 - No abonados/as empadronados/as: 142,90 euros.
 - General: 219,80 euros.
- Campus baloncesto-fútbol-gimnasia rítmica: 25 sesiones 60 minutos.
 - Abonados/as: 91,00 euros.
 - No abonados/as empadronados/as: 118,30 euros.
 - General: 182,05 euros.
- Campus pádel: 25 sesiones 60 minutos.
 - Abonados/as: 82,50 euros.
 - No abonados/as empadronados/as: 107,25 euros.
 - General: 165,00 euros.
- Clases pádel particulares abonados/as: 60 minutos.
 - 1 hora 1 persona: 34,55 euros.
 - 1 hora 2 personas: 28,85 euros.
 - 1 hora 3 personas: 23,05 euros.

B.1.6. Tarifa especial cursos deportivos

Abono mensual cardio salud.

–Abonados/as: 2,55 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 7,95 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 15,90 euros.

Abono trimestral gimnasia personas dependientes.

–Empadronados/as: 13,25 euros.

Servicio fisioterapia: 1 sesión 30 minutos.

–Abonados/as: 40,35 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 52,45 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 80,70 euros.

Servicio nutrición estándar.

–Abonados/as: 43,75 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 56,85 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 87,55 euros.

Servicio nutrición con macros.

–Abonados/as: 49,60 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 64,40 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 99,15 euros.

Servicio nutrición en pareja.

–Abonados/as: 80,65 euros.

–No abonados/as empadronados/as: 104,85 euros.

–No abonados/as no empadronados/as: 161,30 euros.

Código del anuncio: L2417079